

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo	
	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 1 de 14	

**ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS
SEDES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Fecha: 22 de Noviembre del 2023

Hora: 9: am

Lugar: Auditorio Subdirección científica ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo

Convocatoria: La convocatoria fue realizada por la Gerencia de la ESE Hospital psiquiátrico San Camilo, por medios digitales, redes sociales, pagina web, periódico, medios escritos y cartelera de información de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo y sus sedes.

Se presentó a consideración de la asamblea el siguiente orden del día:

1. Verificación de derechos de los participantes de 8:00am a 9:00am
2. Instalación de la asamblea por ente de control y aprobación del orden del día por parte de la asamblea
3. Lectura de usuarios que cumple con la totalidad de los requisitos
4. Capacitación en participación social alianza de usuarios
5. Fijación de las normas para realización de la elección
6. Ejecución del proceso de elección
7. Fin de la Asamblea
8. Se lee y aprueba unanimidad el orden del día previsto

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo	
	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 2 de 14	

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Verificación y registro de asistencia de derechos: Siendo 8:00 am del día 22 de noviembre del 2023, en las instalaciones de auditorio de Subdirección científica de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, se da comienzo a la asamblea General de renovación y conformación de la alianza de usuarios 2023-2025, previa convocatoria pública a través de acto administrativo resolución N° 124 del 13 de septiembre del 2023, publicada en los diferentes medios de comunicación masivos como: Cartelera de la ESE y sus sedes, redes sociales, pagina web, medios de comunicación con EPS convenios vigentes, entes de control como alcaldía municipal de Bucaramanga y Barrancabermeja y socialización de usuarios y sus familias en las instalaciones del hospital y sus sedes.

Se realiza inscripción y verificación de derechos de los usuarios asistentes, registrándose en la planilla de asistencia (dos (2) planillas que hacen parte integral de la presente acta) y un de asistentes garantes del proceso.

2. Siendo las 9:00am se cierran las inscripciones y se instala la asamblea por parte de los usuarios asistentes y funcionarios de la ESE, es importante mencionar que para la participación de usuarios residentes en otros municipios se habilitó un link virtual, el cual ninguno de los usuarios solicitó para su participación. La asamblea aprueba el orden del día y se procede al saludo y socialización de la temática a cargo de la psicóloga Karen Dayana Santos Peña coordinadora del sistema de información y atención del usuario (SIAU) de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo.

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo	
	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 3 de 14	

3. Lectura de usuarios que cumplen con la totalidad de los requisitos los cuales presentaron la cédula de ciudadanía, quienes cumplen los requisitos de asistencia en el último año a los servicios de la institución, con total de participación de (9) usuarios.
4. La coordinadora del sistema de información y atención al usuario –SIAU saluda a los asistentes y recuerda que la elección de los comités y junta directiva es de suma importancia porque se debe trabajar de la mano con los usuarios y sugieren que se elijan personas que tengan conocimientos sobre el tema, que tengan disponibilidad para las reuniones, que propongan ideas para trabajar con los usuarios porque es una labor social que se debe hacer con responsabilidad.

Seguidamente, se da una explicación sobre que es la alianza de usuarios en salud, en donde se debe crear, como se organiza, el objetivo, los representantes a elegir, qué requisitos deben cumplir y sus funciones según lo establecido en el Decreto 1757 del 1994, se aplicó el tema con las siguientes diapositivas:

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo UN NUEVO COMIENZO</p>	ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información			TP. Administrativo
SP. Gestión Documental			Código: AD-GIT- GD-P-04-R-05 Versión: 05



ALIANZA DE USUARIOS

2023-2025

Marco Normativo

Los principios básicos de la participación ciudadana y comunitaria se encuentran contenidos en:

- La Constitución Política de Colombia
- Decreto 1757 de 1994
- Decreto 1298 de 1994
- Ley 850 de 2003
- Ley 1122 de 2007
- Circular 008 de 2018
- Demás normas complementarias.

Estas otorgan el derecho a los ciudadanos de participar en la planeación, gestión, evaluación y control en los servicios públicos de salud.



Integrantes a Elegir

1. Un (1) representante ante la Junta Directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.
2. Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
3. Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
4. Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicios de salud, pública o mixta.

Presidente

Secretario

Tesorero

Revisor Fiscal

Vocal

Funciones Representantes Alianza de Usuarios

1. Asesorar a sus asociados en la libre elección de la Entidad Promotora de Salud, las instituciones prestadoras de servicios y/o los profesionales adscritos o con vinculación laboral a la entidad promotora de salud, dentro de las opciones por ella ofrecidas.
2. Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios.
3. Participar en las Juntas Directivas de la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo, para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario.
4. Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las Juntas Directivas de E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo.
5. Vigilar que las decisiones que se tomen en las Juntas Directivas, se apliquen según lo acordado.
6. Informar a las instancias que corresponda y a las instituciones prestatarias y empresas promotoras, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados.
7. Proponer a las Juntas Directivas de la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad, según las normas de administración de personal del respectivo organismo.
8. Vigilar que las tarifas y cuotas de recuperación correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo que para tal efecto se establezca.



 <p>HOSPITAL PSIQUEÁTRICO San Camilo UN NUEVO COMIENZO</p>	ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información		TP. Administrativo Código: AD-GIT- GD-P-04-R-05 Versión: 05	
SP. Gestión Documental		Página 5 de 14	

Funciones Representantes Alianza de Usuarios

9. Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
10. Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.
11. Ejercer veeduría en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante sus oficinas de atención a la comunidad.
12. Elegir democráticamente sus representantes ante la Junta Directiva de las Empresas Promotoras y las Instituciones Prestadoras de Servicios de carácter hospitalario que correspondan, por y entre sus asociados, para períodos máximos de dos (2) años.
13. Elegir democráticamente sus representante ante los Comités de Ética Hospitalaria y los Comités de Participación Comunitaria por períodos máximos de dos (2) años.
14. Participar en el proceso de designación del representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia.
15. Diseñar el cronograma de actividades mensuales con apoyo de la profesional que realice actividades del SIAU en la entidad y velar por el cumplimiento.



CONSTITUCIÓN DE LA ALIANZA DE USUARIO

1. Convocatoria por parte de la IPS para la conformación de la alianza de usuarios.
2. Asamblea de constitución de la alianza de usuarios.
3. Conformación de la junta directiva de la asociación de usuarios.



Paso seguido la coordinadora del SIAU explica a la asamblea los representantes de los comités a elegir:

1. Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
2. Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
3. Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicios de salud, pública o mixta
5. La coordinadora del SIAU indica que, si la alianza desea tener una junta directiva existen dos formas: la primera es que una vez sean elegidos los representantes de los usuarios ante los comités como lo ordena el decreto 1757 de 1994, entre ellos internamente designen los cargos de presidente, secretario, etc. La segunda alternativa sería que la asamblea decida que se elijan estos cargos adicionales a los representantes de los comités ya elegidos; pero en todo caso se deja claridad que cuando haya reunión en el hospital solo se convocará a los representantes en la junta directiva y representantes del comité según sea el caso.

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información		TP. Administrativo
		Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05 Versión: 05
SP. Gestión Documental		Página 6 de 14

Teniendo en cuenta lo anterior se pone a consideración en la asamblea las dos alternativas y quienes por unanimidad deciden elegir a la junta directiva de la alianza de usuarios, posteriormente se elija a los representantes de manera inmediata.

La elección se hará nominal, es decir levantando la mano, o por votación secreta
 La asamblea por unanimidad decide que se haga la votación nominal, levantando la mano por el candidato que quieran elegir.

6. Proceso de elección

Presidente: Se postula, *Judith Becerra Mejía, Claudia Milena Benavides, Diego Armando Muñoz*

La alianza vota de la siguiente manera

Judiith Becerra Mejía: 7 votos

Claudia Milena Benavides: 1 voto

Diego Armando Muñoz: 1 voto

Queda electa como presidenta la señora *Judith Becerra Mejía*

Vicepresidente: Se postula, *Leidy Vanessa García Herrera, Ilda María Contreras Ramírez, Gonzalo Escobar Herrera, Claudia Milena Benavides, Diego Armando Muñoz*

La alianza vota de la siguiente manera

Leidy Vanessa García Herrera: 4 votos

Ilda María Contreras Ramírez: 3 votos

Diego Armando Muñoz: 1 voto

Gonzalo Escobara Herrera: 1 voto

Claudia Milena Benavides: 0 voto

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información		TP. Administrativo
	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
SP. Gestión Documental		Página 7 de 14

Queda electa como vicepresidente la señora *Leidy Vanessa García Herrera*

Secretario: Se postula, *Harold Gutiérrez Mejía*

La alianza vota de forma unánime ante la postulación, total votos: 9 votos.

Queda electo como secretario el señor *Harold Gutiérrez Mejía*

Revisor Fiscal: Se postula, *Ilda María Contreras Ramírez y Gonzalo Escobar Herrera*

La alianza vota de la siguiente manera

Ilda María Contreras Ramírez: 8 votos

Gonzalo Escobar Herrera: 1 voto

Queda electo como revisora fiscal la señora *Ilda María Contreras Ramírez*

Vocal: Se postula, *Claudia Milena Benavides, Gonzalo Escobar Herrera y Diego Armando Muñoz*

La alianza vota de la siguiente manera

Claudia Milena Benavides: 6 votos

Diego Armando Muñoz: 2 votos

Gonzalo Escobar Herrera: 1 voto

Queda electa como vocal la señora *Claudia Milena Benavides*

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo UN NUEVO COMIENZO</p>	ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información		TP. Administrativo	
Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05		
SP. Gestión Documental		Página 8 de 14	

De esta manera queda conformada la nueva junta directiva de la alianza de usuarios ESE HPSC y sus sedes 2023-2025:

Nombre Completo	Cedula	Celular	Correo	Cargo
Judith Becerra Mejía	63319155	3174154878	redmujercompartir@hotmail.com	Presidente
Leidy Vanessa García Herrera	1095805302	3022559021	Lvgarcia90@gmail.com	Vicepresidente
Harold Gutiérrez Mejía	91243660	3157143143	Harold_9743@hotmail.com	Secretario
Ilda María Contreras Ramírez	63357743	3165382669	ildamariaccr@gmail.com	Revisor Fiscal
Claudia Milena Benavides Blanco	37720591	3004224642	clami@hotmail.com	Vocal

Una vez terminada la votación, los representantes de la junta directiva eligen internamente a los miembros de los comités así:

Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.

- Ilda María Contreras Ramírez

Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.

- Claudia Milena Benavides Blanco

Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicios de salud, pública o mixta

- Judith Becerra Mejía
- Harold Gutiérrez Mejía

 <p>HOSPITAL PSIQUETRICO San Camilo UN NUEVO COMIENZO</p>	ALIANZA DE USUARIOS		
	PR. Gestión de la Información		TP. Administrativo
		Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
	SP. Gestión Documental	Página 9 de 14	

De esta manera quedan conformados los nuevos representantes de la junta de participación ciudadana y comunitaria de ESE HPSC y sus sedes 2023-2025:

Nombre Completo	Cedula	Celular	Correo	Cargo
Judith Becerra Mejía	63319155	3174154878	redmujercompartir@hotmail.com	Comité de ética hospitalaria
Harold Gutiérrez Mejía	91243660	3157143143	Harold_9743@hotmail.com	Comité de ética hospitalaria
Ilda María Contreras Ramírez	63357743	3165382669	ildamariacrc@gmail.com	comité de participación comunitaria
Claudia Milena Benavides Blanco	37720591	3004224642	clami@hotmail.com	Consejo Territorial de Seguridad Social

7. De igual manera se estipulan usuarios suplentes para la renovación, queda electo como usuarios suplentes:

- ✓ María Eugenia Pineda
- ✓ Diego Armando Muñoz
- ✓ Gonzalo Escobar Herrera
- ✓ María Elena Ariza

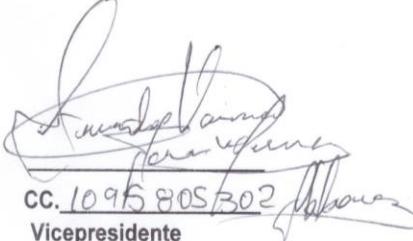
8. Una vez concluido el proceso de elección para la conformación de la alianza de usuarios de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo y sus sedes, para un periodo de dos años a partir de la fecha, se da por cerrada la asamblea siendo las 9:45 am. Se procede a firmar el acta en señal de conformidad por parte de las autoridades y usuarios asistentes, se adjunta planillas de asistencia.

ALIANZA DE USUARIOS	
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo
	Código: AD-GIT- GD-P-04-R-05 Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 10 de 14

FIRMA JUNTA DIRECTIVA ALIANZA DE USUARIOS ELEGIDOS



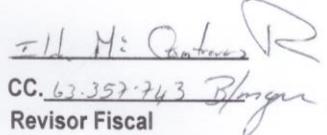
CC. 63.319.155 B/ce.
Presidente



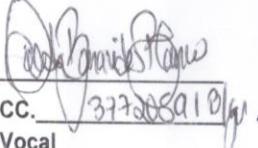
CC. 1095.805.302 J/ce.
Vicepresidente



CC. 91.243.660
Secretario



CC. 63.357.743 B/ce.
Revisor Fiscal



CC. 377.086.910 J/ce.
Vocal

ALIANZA DE USUARIOS		
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo	
	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05	Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 11 de 14	

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE USUARIO ELEGIDOS PARA LOS COMITES

Representante ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicio de salud, pública o mixta.

Nombre: JUDITH BECERRA
 Firma: Judith Becerra
 CC. 63-319-155 Bfc

Nombre: Angela Gutierrez Mesi
 Firma: AGM
 CC. 91243.660

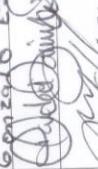
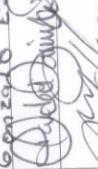
Representante ante el comité de participación comunitaria COPACO

Nombre: Ilda M. Contreras R
 Firma: Ilda M. Contreras Ramírez
 CC. 63-357-243 Blmrgz

Representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social

Nombre: Claudia Bermudez Blanco
 Firma: Claudia Bermudez Blanco
 CC. 317.20544 Blgj1

LISTADO DE ASISTENCIA		TP. Administrativo
PR. Gestión de la Información	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-10	Versión: 05
SP. Gestión Documental	Página 1 de 2	
Nombre o tema de la reunión	Renovación de la Alianza de usuarios de la E.S.E y sus sedes	Fecha
Objetivo de la reunión	Realizar renovación de la Alianza de Usuarios de la E.S.E y sus sedes 2023-2025	Noviembre 22, 2023
Proceso responsable	Oficina SIAU	Dirigido por
		Karen Dayana Santos Peña

Nº	Nombre y apellidos	Proceso / entidad al que pertenece	correo	Teléfono	Firma
1	Maria Eugenia Piñeda	Usuario	3115821869		
2	Harold Gutierrez	Usuario	3157193143		
3	Diego Armando muñoz	Usuario	310559		
4	Leidy Yamiless Garcia	Usuario	lu.garciah90@gmail.com		
5	Gonzalo Escobar Herrera	Usuario	3022559021		
6	Claudia Milena Benavides	Usuario	3013381263		
7	Maria Elena Ariza	Usuario	3004224642		
8	Ilda Maria Contreras Ramirez	Usuario	303699519		
9	Judith Becerra Mejia	Usuario	3174154878		
10					
11					

ALIANZA DE USUARIOS

TP. Administrativo

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-05 | Versión: 05

PR. Gestión de la Información

Página 13 de 14

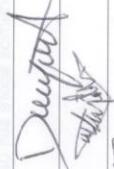
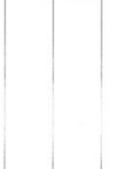
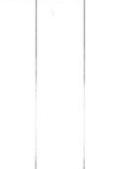
SP. Gestión Documental

LISTADO DE ASISTENCIA					
		PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo		
		Código: AD-GIT-GD-P-04-R-10	Versión: 05		
Nombre o tema de la reunión		Renovación de la Alianza de usuarios de la E.S.E y sus sedes		Fecha	Noviembre 22, 2023
Objetivo de la reunión		Realizar renovación de la Alianza de Usuarios de la E.S.E y sus sedes 2023-2025		Dirigido por	Karen Dayana Santos Peña
Proceso responsable		Oficina SIAU			

Nº	Nombre y apellidos	Proceso / entidad al que pertenece	correo	Teléfono	Firma
1	Nancy Mendoza S	H. Día	3168688559	Nancy M	
2	Santiago Romero	H. Día	—	S. Romero	
3	Jitelly Quesada C	H. de Día	3178701352	Jitelly Quesada	
4	Nefti Gómez Q	H. de Día	3006105318	Nefti G.	
5	Daniel Domínguez C	H. de Día	3244778047	D. Domínguez	
6	Zaida G. Rivera	H. de Día	31520189668	Zaida G.	
7	MARGARITA E. PÁEZ S.	HOSPITAL DIA ELIZA	3228654890	MARGARITA P	
8	Julio César Rodríguez	PAEZ28@GMAIL.COM	3	Julio César	
9	Joséfa Tújar R	H. D	3172202063	Joséfa Tújar	
10	Fanny Bahamón	H. D.	3158003390	F. Bahamón	
11	Eduardo Gómez	H. D.	914463733	Eduardo Gómez	

LISTADO DE ASISTENCIA	
PR. Gestión de la Información	TP. Administrativo
SP. Gestión Documental	Código: AD-GIT-GD-P-04-R-10 Versión: 05
	Página 1 de 2

Nombre o tema de la reunión	Renovación de la Alianza de usuarios de la E.S.E y sus sedes
Objetivo de la reunión	Realizar renovación de la Alianza de Usuarios de la E.S.E y sus sedes 2023-2025
Proceso responsable	Oficina SIAU

Nº	Nombre y apellidos	Proceso / entidad al que pertenece	correo	Teléfono	Firma
1	Karen Degiana Santos P	SIAU	Siaw@hpsc.gv.co	3186338003	
2	Arcelia Carolina Montaña Araya	SIAU	Siaw@hsc.gov.co	3244655005	
3	FIDEL M Ríos,				
4	Digital Luca Mantilla	planeación	planeacion@hsc.gov.co	3188711619	
5	Diego Escobar	control interno	controlinterno@hsc.gov.co	—	
6	Raúl David Castellanos P	Representante de los usuarios	rauld512@hotmail.com	3502504802	
7					
8					
9					
10					
11					